



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LUNES 01 DE AGOSTO DE 2016

LA PROVINCIA:

EL PUERTO PONE FIN AL OLOR A ESTIÉRCOL

La Autoridad Portuaria limita el fondeo de los barcos cargados de animales vivos al horario nocturno

Alberto Castellano

El Puerto pone fin al olor a estiércol
Se acabó el olor a estiércol en la capital grancanaria. O por lo menos eso pretende la Autoridad Portuaria...



DIARIO DE AVISOS:

“LA AGRICULTURA CANARIA DE EXPORTACIÓN DEBE REINVENTARSE Y PRODUCIR MÁS PARA CONSUMIR AQUÍ, PUES IMPORTAMOS EL 90%”

Por Vicente Pérez ·

Ingeniera agrícola y funcionaria de la Consejería regional de Agricultura, donde ganó por concurso la jefatura de Asociacionismo Agrario, Concepción Monzón ocupa uno de los siete escaños de Podemos en el Parlamento canario. Fue secretaria de Organización del partido en Canarias. Se decanta por “reinventar” la agricultura canaria de exportación y orientarla al consumo interno, porque el Archipiélago produce solo el 10% de lo que come. Y tacha de “barbaridad” que se permitan todo tipo de usos en suelo rústico, como, asegura, prevé el anteproyecto de Ley del Suelo promovido por el Gobierno canario de CC y PSOE.

– El de diputada es su primer cargo público. ¿El Parlamento es lo que se imaginaba desde fuera?
“El Parlamento debe ser, como su nombre indica, para poder parlamentar y discutir todo, pero se debate en realidad bastante poco. Muchas iniciativas son de puro trámite, como las que llevan los grupos de gobierno.”



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

– ¿Todo está tan decidido de antemano como parece?

“Muchas veces los grupos tienen ya una postura fijada, inamovible. A veces se tratan temas sobre los que gran parte de los diputados tiene poca preparación y se necesitaría más tiempo para ello”.

– Su especialidad es la agricultura. ¿Cómo salvar el sector?

“Tiene muchos problemas, el principal es la comercialización de los productos. Si no somos capaces de que los agricultores tengan una renta digna, es difícil que se incorporen al sector nuevos jóvenes. Tenemos suelo escaso, muy valioso, frágil, con mucha protección. Hay problemas para legalizar explotaciones ganaderas y obras asociadas a actividad agraria, pues la legislación pone muchos impedimentos que lo convierte en calvario”.

– Pues parte del anteproyecto de Ley del Suelo, que ustedes critican, quitará esas trabas...

“No se pueden poner impedimentos a levantar un muro caído o hacer una caseta para el riego. Así que eso está bien, pero esta Ley del Suelo va mucho más allá. Somos muy críticos con parte del articulado, sobre todo con los usos no agrarios en suelo rústico: deportivos, educativos, de ocio... Con eso no ayudamos a la agricultura sino hacemos que esos usos compita con la agricultura. El territorio será un objeto de mercado”.

– Así que a su juicio esa ley debe definir mejor lo que es complementario del campo y lo que no...

“Complementaria es la infraestructura que se requiere para las condiciones de trabajo, cuartos de apero, mejorar muros, y la rentabilidad de la producción. Eso sí se tienen que facilitar. Pero usos abiertos en suelo rústico es una barbaridad, como hace el anteproyecto de ley. Lo que ocurrirá es que se cultivará un poco el suelo y será la excusa para los otros usos”.

– El tomate canario está en crisis y el plátano teme su futuro a partir de 2020. ¿Cómo lo ve usted?

“De plátanos se tiran muchas toneladas. Estamos produciendo más de lo que podemos poner en el mercado peninsular y en el extranjero. Hay que repensar los cultivos de exportación en Canarias. Los plataneros son un lobby ante la UE y han sido los más favorecidos por las ayudas, el mayor porcentaje va para ellos. Ha sido el subsector más protegido por el Gobierno canario, y se ha abandonado a los otros subsectores. Las ayudas del plátano vienen directamente del presupuesto de la UE pero las del tomate dependen



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

también de ayudas adicionales del Estado (que ha incumplido su parte) y del Gobierno canario.

-¿Se recuperará el tomate?

“El problema de la agricultura canaria es que compite con el tomate marroquí. Sabemos que hay empresas a las que se permite invertir en África con la RIC, y algunas lo han hecho en empresas de producción de tomate en el vecino continente. La solución de todos modos no está en nuestras manos, pues las políticas de aranceles son internacionales”.

- ¿Qué hacer entonces ?

“La agricultura de exportación tiene que reinventarse y debemos ir al autoabastecimiento, en vez de exportar, producir para nuestro consumo. Hay que pensar que importamos el 90% de lo que comemos. Pero con nuestro clima podemos producir mucho más. Habría que aplicar soluciones para que haya más producción local y menos para exportar”.

- Ustedes han planteado revisar a fondo el Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para que no dañe a la producción del país...

“Es importante analizarlo de forma pausada y con todos los sectores implicados, incluyendo industriales y consumidores. El objetivo del REA es que los precios sean asumibles. Pero no se puede defender la soberanía alimentaria y luego subvencionar a los importadores que compiten con la producción local. Hay intereses contrapuestos: industria frente a producción, pero debemos ir dando más subvenciones a los productores locales. Y hay que hay que decidir qué hacemos, no se puede estar con todos a la vez”.

- El Parlamento canario ya le aprobó a Podemos eliminar ayudas a la importación del queso amarillo y el manchego...

“Debe haber precios razonables a los consumidores sin ahogar la producción local. Me alegro de que el Gobierno canario haya reaccionado ante nuestra propuesta. Queremos que un foro aglutine al sector productivo, tanto industrial como de consumo para desgranar todo lo que tiene el REA, ya que en la mesa actual no están representados los productores agrarios y ganaderos canarios”.

- ¿Ya no les llaman a ustedes radicales, antisistema, chavistas?.

“Han sido acusaciones gratuitas. En el Parlamento canario Podemos ha



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

demostrado un trabajo riguroso. No venimos a hacer ruido, sino a cambiar políticas”.

– Forma parte usted de la comisión parlamentaria de estudio para la reforma electoral, ¿espera que llegue a buen puerto?

“CC se aferra a este sistema electoral, con políticas insularistas. Si queremos que el Parlamento canario refleje los votos de los ciudadanos, la representación territorial no debe primar. Yo no hago política solo para una isla, para eso ya tenemos los cabildo. Soy diputada de toda Canarias”.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

ANTIGUA ADQUIERE UNA ARRANCADORA DE PAPA



El tractor agrícola del Ayuntamiento de Antigua no cesa en su labor de arreglar, arar y sembrar gavias, añadiendo ahora la posibilidad de facilitar el trabajo en la recogida de este producto con la adquisición de una Arrancadora de papa.

El nuevo apero de labranza, adquirido con una inversión de 5.100 euros, es una Arrancadora de papa Sobrino AP2C 1.500 mm con parrilla trasera vibratoria y localizadora, con parrilla en eslabones de hierro, un cardan con embrague y un par de discos corta hierba laterales. La inversión realizada para la compra de esta arrancadora de papas, se suma a los 21.496,30 euros invertidos desde junio del año pasado para ampliar las funciones del tractor agrícola, con la adquisición de una fresadora, plantadora y despedregadora, respondiendo a la demanda de los agricultores del municipio.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Explica el concejal de Agricultura, Ganadería y Pesca, Matías Peña, que el modelo adquirido es el más profesional del mercado como Arrancadora de papa en dos hileras, levantando la papa de la tierra para su posterior recogida. Los discos delanteros cortan la rama de la planta cultivada en los surcos de la tierra, detalla Peña, y el vibrador trasero que lleva incorporado facilita una mayor limpieza del tubérculo, además de estar diseñada para provocar el menor daño a la papa.

Desde la Concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ayuntamiento de Antigua se recuerda que el trabajo del tractor es constante y diario, atendiendo la alta demanda especialmente de siembra, que se ha duplicado en relación al año anterior, de los agricultores. Estas demandas se atienden por orden de solicitud, señala el concejal de área Matías Peña que pide paciencia y recuerda a los agricultores que todas ellas serán atendidas sin quedar ninguna en el cajón del olvido.

Son numerosas las felicitaciones recibidas por los agricultores del Municipio ante la rentabilidad y provecho que diariamente se esta sacando del tractor agrícola cuyas posibilidades se han ampliado, cumpliendo dos objetivos, facilitar las labores de los agricultores y embellecer el paisaje del municipio con unas gavias y tierras de cultivo cuidados, mantenidos y con resultados excelentes en su cosecha.

El concejal Matías Peña, anuncia su propósito de incorporar un último apero que cerraría el ciclo de arreglo, siembra y recogida en cada temporada para el trabajo del tractor agrícola. El nuevo apero sería una sembradora de millo, que seguro supondrá un empuje a la economía del sector agrícola y también ganadero en Antigua, concluye Peña.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

BOLETINES OFICIALES 01.08.16

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- Listado de solicitudes de la convocatoria de subvenciones para el año 2016, para el fomento de actividades ganaderas realizadas por asociaciones de apicultores.
- Convocatoria de subvenciones para el año 2016 para el fomento de la cría del cochino negro canario.
- Convocatoria de subvenciones para la organización de ferias de ganado realizadas por asociaciones sin ánimo de lucro 2016.
- Convocatoria de subvenciones a los ganaderos para el mantenimiento de la raza bovina canaria 2016